

GUÍA DEL PRACTICUM

DOCUMENTACIÓN

1. **PASAPORTE.** Es indispensable.
2. **TARJETA SANITARIA EUROPEA.** Es muy recomendable llevarla. Se solicita en las oficinas del INSS.
3. **VUELOS.** El estudiante debe realizar la facturación online de los trayectos de ida y vuelta.

CON LA FAMILIA ANFITRIONA

Como en España, en Irlanda y Reino Unido existen familias en las que los padres están divorciados, o viudos o son familias monoparentales. Esto no quiere decir que no sean familias adecuadas y acojan a los participantes con agrado. Las habrá más o menos activas, pero ello no significa que sean mejores o peores. El participante debe intentar adaptarse y crear un buen ambiente de convivencia.

LAI elegirá una familia idónea, independientemente de su religión o estado civil. Todas las familias utilizarán el inglés como idioma cotidiano entre ellos y con el participante.

El lavado de la ropa se hará en casa, pero se debe indagar cuándo se entrega y cuándo se recoge.

No es necesario llevar toallas ni ropa de cama.

En caso de llevar un regalo a la familia, es aconsejable hacerlo sólo con la señora.

COMIDA. Es diferente a la de España. Si hay algo que el participante no pueda comer o no le guste, debe decírselo a la familia.

INTERNET. No se garantiza que las familias tengan este servicio en casa. En caso afirmativo, puede que no deseen que el estudiante lo utilice.

TELÉFONOS MÓVILES. Para llamar a Irlanda a un móvil irlandés desde un teléfono español se debe marcar 00 353 + número de móvil irlandés sin 0. Para llamar al Reino Unido a un móvil británico desde un teléfono español se debe marcar 00 44 + número de móvil británico sin el 0 del principio.

ASISTENCIA MÉDICA. En caso de necesitar asistencia médica, el participante debe ponerse en contacto con su tutor, que le ayudará a conseguir una cita con el médico que le corresponda. Si se hace uso del seguro con Europ Assistance, es necesario abonar la consulta en efectivo y solicitar una factura (importe mínimo 55 €), y reclamar al seguro este dinero con posterioridad. Esto corre por cuenta de cada asegurado.

VESTUARIO. En Irlanda, la forma de vestir en los colegios es más formal que en España, por lo que es habitual que en los diferentes centros el código de vestimenta NO incluya prendas de sport como vaqueros, pantalones piratas, zapatillas deportivas, piercings,... Se recomienda ir los primeros días vestidos de una manera más formal e ir adaptándose poco a poco a la forma de vestir del resto del profesorado.

OBSERVACIONES GENERALES

- En Irlanda y Reino Unido se conduce por la izquierda.
- El uso de bicicleta o cualquier vehículo motorizado queda excluido de la cobertura de la póliza de seguro.
- Los enchufes tienen tres clavijas. Se necesita un adaptador.